

Ministerio Del Interior - PNP

Servicio	Costo	Requisitos
Certificado de antecedentes policiales	A) Para uso en el país S/. 17.00	1. DNI vigente, en buen estado y sin restricciones ante la ONPE, RENIEC. 2. Voucher de pago original indicando el número del DNI del solicitante. 3. Formulario para la expedición del Certificado de Antecedentes Policiales (proporcionado por el Banco). 4. Ser mayor de edad (18 años cumplidos)
	B) Para viaje al exterior S/. 47.40	1. Pasaporte, Carnet de extranjería o Cédula de Identidad de los países que integran el Pacto de Comunidad Andina, vigente en buen estado. 2. Voucher de pago original indicando el número del Pasaporte o Carnet de extranjería o Cédula de Identidad de los países que integran el Pacto de Comunidad Andina del solicitante. 3. Formulario para la expedición del Certificado de Antecedentes Policiales (proporcionado por el Banco). 4. Ser mayor de edad (18 años cumplidos)
	C) Para uso en el extranjero S/. 133.30	1. Pasaporte, Carnet de extranjería o Cédula de Identidad de los países que integran el Pacto de Comunidad Andina, vigente en buen estado. 2. Voucher de pago original indicando el número del Pasaporte o Carnet de extranjería o Cédula de Identidad de los países que integran el Pacto de Comunidad Andina del solicitante. 3. Formulario para la expedición del Certificado de Antecedentes Policiales (proporcionado por el Banco). 4. Ser mayor de edad (18 años cumplidos)

Lugar de trámite: Centro MAC Lima Norte, MAC Callao, MAC Ventanilla y comisarias autorizadas.

Para los casos de uso en el país (trabajo, estudios y trámite administrativo)

Lugar de trámite: División de Identificación Criminalística de Lima (Av. Aramburú N° 550 - Surquillo) para los siguientes casos:

- a) Homonimia, b) Si presenta antecedentes u observaciones, c) Para obtención de lunas oscurecidas, d) Para ciudadanos extranjeros,
 e) Para uso o viaje en el extranjero, f) Permiso para uso de armas